

¿Quiénes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés?

Mtro. Miguel Ángel Molina Pérez
Presidente del Comité

Mtra. Bonnie Jasid Brust Beltrán
Secretaria del Comité

Lic. Emmy Nayeli Guillén Márquez
Persona Coordinadora de Control Interno

C.P. Fabiola Figueroa Mendoza
Representante de Dirección

Mtro. Christian Wright Martínez
Representante de Jefatura de Departamento

Mtro. Rodrigo Israel Cancino Uribe
Representante de Personal Operativo



Contáctanos



314 33 1 44 50 ext. 1200



etica@utem.edu.mx



Camino hacia las humedades
s/n Colonia Salagua,
Manzanillo, Colima.

UTeM

Aprender, Saber y Hacer

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MANZANILLO

OPD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS (CEPCI)

Colima se transforma
CONTIGO



¿Quieres presentar una denuncia?

A través de un formato, podrá presentar su denuncia por incumplimiento al Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Colima y/o al Código de Conducta vigente de la dependencia o entidad a la que se encuentre adscrita la persona servidora pública que señale.

Los hechos, señalamientos y datos personales que proporcione serán tratados con absoluta confidencialidad, por lo cual también se recomienda su discreción.



Descargar Formato

Puede presentarla en físico en el buzón para tales efectos que se encuentra en las instalaciones o al correo electrónico:

etica@utem.edu.mx

¿Qué debo llenar en el formato?



I. DATOS DE QUIEN PRESENTA LA DENUNCIA

- Nombre de la dependencia/entidad donde labora:
- Nombre completo:
- Número telefónico:
- Correo electrónico (Indispensable para recibir informes):
- Puesto que desempeña:
- Área de adscripción:

*Se podrá admitir la presentación de denuncias anónimas, siempre que se identifique en la narrativa al menos a una persona que le consten los hechos.



II. DATOS DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA CONTRA QUIEN SE PRESENTA LA DENUNCIA

- Nombre completo:
Si no se cuenta con él, describir a la persona (sexo, altura, complexión, edad, rasgos)
- Nombre de la dependencia/entidad donde labora:
- Puesto que desempeña:
- Área de adscripción:



III. NARRACIÓN DE LOS HECHOS

- ¿En qué consiste la conducta que se denuncia? Incluir circunstancias de tiempo, modo y lugar (cuándo, cómo y dónde se desarrollaron los hechos)



IV. MEDIOS PROBATORIOS DE LA CONDUCTA

- Mencionar si cuenta con videograbaciones, documentos, audios, fotografías, testigos



V. DATOS DE QUIEN O QUIENES HAYAN CONOCIDO LOS HECHOS

- Nombre completo:
- Número telefónico:
- Correo electrónico (indispensable para recibir informes):



VI. FIRMA DE QUIEN PROMUEVE

Nota:

En este formato se solicitan los datos que se consideran necesarios para su denuncia.

El Comité se pondrá en contacto en caso de que exista la necesidad de aclarar datos, complementar la información, o bien, a más tardar en 15 días hábiles le indicará que se está dando atención a su denuncia.

Importante:

El presentar una denuncia, no otorga a la persona que la promueve el derecho de exigir una determinada actuación por parte del Comité de Ética.